COMISIÓN PARA ATENCIÓN DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

H. AYUNTAMIENTO 2024 – 2027

ASUNTO.- ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN.

NÚMERO DE ACTA.- **34**

FECHA.- 06 DE ENERO DE 2026

LUGAR.- SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

HORA DE INICIO.- 12:07 HRS.

HORA DE TÉRMINO.- 12:26 HRS.



MIEMBROS DE LA COMISIÓN

- COORDINADORA.- **C. MAYRA KARINA CASTILLO TAPIA**
- SECRETARIO.- **LIC. PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA**
- VOCAL.- **PROF. JOSÉ MAURICIO PADILLA**

LISTA DE ASISTENTES Y A QUIÉN REPRESENTA

NOMBRE	DEPENDENCIA
C. Mayra Karina Castillo Tapia	Regidora
Lic. Pedro Alberto Matus Peña	Regidor
Prof. José Mauricio Padilla	Regidor
Lic. Celia Holguín	Sindicatura
Lic. Juan Enrique Ramos	Asesor de Regidores
Lic. Ernesto Lucero Talavera	Asesor de Regidores
Ing. José Luis Leyva González	Asesor de Regidores
Mtro. Oscar Omar Palacios Lazos	Asesor de Regidores

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOMBRE	REPRESENTACION	ASISTIO	PARTICIPO
Lic. Raquel Flores de Pardo	Asociación Mexicana de Etnias en el Rodeo	Si	Si
C. Ana Prado Flores	Asociación Mexicana de Etnias en el Rodeo	Si	Si
Lic. Bertha Alicia Flores López	Albergue Ecocanis de Asís, AC	Si	SI

ORDEN DEL DÍA:

I. Bienvenida.

II. Lista de asistencia y declaración de quórum.

III. Lectura y/o dispensa del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.

IV. Eventos de Rodeo de Mujeres a beneficio del albergue Ecocanis de Asís A.C.

V. Asuntos Generales.

VI. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Primer punto; La Regidora Coordinadora de la Comisión C. Mayra Karina Castillo Tapia da la bienvenida a los presentes siendo las 12:07 horas.

Segundo punto; Realiza el pase de lista correspondiente y al encontrarse presente el Regidor Prof. José Mauricio Padilla, por lo que se declara que existe quórum legal y son válidos todos los acuerdos que se tomen en la misma.

Tercer punto; La Regidora Coordinadora de la Comisión, solicita la dispensa del acta de la sesión anterior, se aprueba por mayoría los regidores presentes en la comisión.

Cuarto punto; La regidora C. Mayra Castillo da la palabra para la presentación del evento "Iron Woman Challenger" de Rodeo para Mujeres a beneficio del albergue Ecocanis de Asís A.C., por lo que ceden la palabra a Lic. Raquel Flores de Prado, menciona que es evento exclusivo para mujeres, solicitando como apoyo principal la condonación del pago del uso del Lienzo Charro Adolfo López Mateos, lugar donde planea realizar el evento el día 7 de marzo. El rodeo tiene como finalidad beneficiar al Centro Educativo y Albergue Ecocanis de Asís, AC , y es un evento íntegramente protagonizado por mujeres: todas las competidoras, juezas y personal dentro de la arena serán mujeres, mientras que la asistencia masculina se limitará al público, en un giro simbólico que busca resaltar el empoderamiento femenino dentro de un deporte tradicionalmente dominado por hombres. El evento se enmarca además en las actividades previas al 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, reforzando su mensaje de visibilización y reconocimiento del papel de la mujer en el deporte y en la sociedad.

La promotora explica que el rodeo incluirá diversas suertes, como jineteo de becerros y toros, achatada de novillos, carrera de barriles, carrera de polos, amarre de chivas, breakaway, banderas y jineteo de caballos broncos, todas realizadas por mujeres y evaluadas bajo criterios deportivos, se destaca que se trata del primer rodeo exclusivo de mujeres en México, aunque existen antecedentes en Estados Unidos, este proyecto llevaba varios años gestándose hasta que finalmente se logró contar con las participantes, juezas y equipo de trabajo necesarios. El evento se denomina "Iron Woman Challenger", o "La Mujer de Acero", premiará a las ganadoras de cada suerte con hebillas, que son el reconocimiento tradicional en el rodeo, así como a una competidora "All Around", quien será la mujer más versátil y destacada del evento al acumular mejores resultados en varias disciplinas.

Explica que una parte esencial de su trabajo como promotora es apoyar a las comunidades indígena dado su identidad como mujer indígena Chiricahua, integrante del pueblo apache, y su cargo como presidenta de la Asociación Mexicana de Etnias en el Rodeo, permitirá a

las comunidades vender sus productos y alimentos en los eventos de rodeo sin costo alguno, con el objetivo de generar beneficios económicos directos, se plantea que durante el evento las comunidades indígenas puedan instalarse en la plazuela del lienzo para ofrecer comida y artesanías, de modo que el beneficio no sea únicamente para el albergue, sino también para las comunidades participantes. Se extiende la invitación a regidoras, funcionarias municipales y estatales, al Instituto Municipal de la Mujer y a mujeres con cargos relevantes en la comunidad juarense, para que asistan como invitadas especiales y acompañen el mensaje del evento.

Se destaca la trayectoria deportiva de sus hijas, quienes son mujeres indígenas con logros de alto nivel en el rodeo. Una de ellas, Ana Prado, es campeona internacional y actualmente dirige su propia escuela de rodeo, mientras que la otra hija ostenta un campeonato mundial ganado en 2014 en Shanghái, China, y mantiene desde entonces el récord mundial en carrera de barriles. Ambas han sido campeonas estatales, nacionales e internacionales, y han destacado en disciplinas tradicionalmente masculinas, como la lazada doble. A pesar de estos logros, se señala la falta de reconocimiento a nivel municipal y la invisibilización de su identidad como mujeres indígenas dentro del ámbito deportivo. Se hace hincapié en que el rodeo es un deporte formal, con entrenamiento diario, competencias oficiales y exigencias físicas y técnicas comparables a otras disciplinas deportivas, y no solo un espectáculo.

Se aclaran dudas sobre las suertes, los horarios del evento y la logística general. Menciona que el rodeo iniciará por la tarde, alrededor de las cuatro o cinco, y concluirá con la premiación y posiblemente música, preferentemente interpretada por grupos de mujeres, manteniendo la coherencia del enfoque femenil del evento y también se propone la realización de ceremonias ancestrales indígenas, como la ceremonia de la pluma, destinadas a desear buena fortuna a las participantes, reforzando el componente cultural del rodeo.

Se acuerda que la comisión canalizará la solicitud a las instancias correspondientes, particularmente al área de deporte, para apartar la fecha del lienzo y dar seguimiento a la petición de condonación y agradecen la presentación, manifiestan el interés y la disposición para asistir al evento y apoyar en la difusión, reiteran la invitación especial a las regidoras, al no haber más comentarios se procede al siguiente punto;

Quinto punto; No hubo asuntos generales y se procede al siguiente punto;

Sexto punto; Siendo las 12:26 horas y una vez agotados todos los puntos del orden del día, se da por clausurada la sesión de comisión.

ACUERDO:

ÚNICO.- Gestionar la condonación del Lienzo Charo Adolfo López Mateos con el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física, para llevar a cabo el evento "Iron Woman Challenger", en beneficio de Lic. Prado Prado, Presidenta de la Asociación Mexicana de Etnias en el Rodeo.

ATENTAMENTE LA Y LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA ATENCIÓN DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

C. MAYRA KARINA CASTILLO TAPIA
COORDINADORA

LIC. PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA
SECRETARIO

PROF. JOSÉ MAURICIO PADILLA
VOCAL

"2025, Año de la Mujer Indígena"
"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

SESIÓN ORDINARIA No 34 DE LA COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS LISTA DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

FECHA: Martes 06 de enero del 2026 **HORA:** 12:00 Hrs.
LUGAR: Sala de Juntas de la Secretaria del Ayuntamiento

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

REGIDORA C. MAYRA KARINA CASTILLO TAPÍA
COORDINADORA

REGIDOR LIC. PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA
SECRETARIO

REGIDOR PROF. JOSÉ MAURICIO PADILLA
VOCAL

ASISTENCIA DE FUNCIONARIADO Y PERSONAL DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Celia Ilima Holguin S.	Sindicatura	
2	José Luis Leyva Ruiz	Asesores	
3	Oscar Omar Palacios Lugo	Asesores	
4	Ernesto Lucero Talavera	Asesor	
5	Juan Enrique Ramos	Asesor	
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

SESIÓN ORDINARIA No 34 DE LA COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS LISTA DE ASISTENCIA DE INVITADOS

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

FECHA: Martes 06 de enero del 2026
LUGAR: Sala de Juntas del Ayuntamiento
HORA: 12:00 horas.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.
El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en http//www.plataformadetransparencia.org.mx
Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.juarez.gob.mx

	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	PARTICIPÓ (SÍ O NO)
1	Raquel Flores Prado	TESTADO	Asociación Mexicana Etnias Unidas	Rodeo Mujeres	✓
2	ANA Prado Flores	TESTADO	Asociación mexicana Etnias	Rodeo Mujeres	✓
3	Bertha Alicia Flores Lopez	TESTADO	Ecoamsdetras Mx	Rodeo a mujeres	✓
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

Mayra Karina Castillo Tapia. Coordinadora de la Comisión de Atencion a Pueblos y Comunidades Indígenas. Acta de Comisión. Documento de 7 páginas. Eliminado: correo electrónico personal de ciudadanos. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. Versión Pública aprobada el 06 MARZO 2025, en la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.